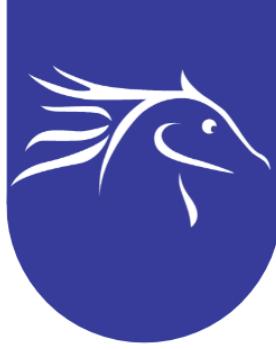




2026

TARIFARIO

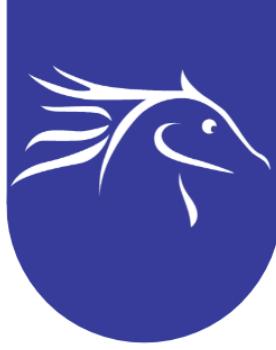


Contenido

Introducción.....	3
1. Alcance del presente plan:	4
2. Afiliaciones anuales 2026 – Caballos y Jinetes	4
2.1 Caballos – Tarifas 2026	4
2.2 Jinetes – Tarifas 2026.....	5
3. Disciplinas menores.....	6
4. Tarifas de Clubes – Temporada 2026	6
4.1 Tarifas 2026 para Clubes	6
4.2 Nuevo régimen de pago de clubes	7
4.3 Formas de Pago para Clubes	7
5. Tarifas Internacionales FEI	8
6. Tarifas varias.....	8
7. Responsabilidades del afiliado y sanciones	9
8. Lineamientos tarifarios para 2027–2028	9
9. Cierre.....	10
ANEXO -RESUMEN TARIFAS FUDE 2026	11
ANEXO -RESUMEN TARIFAS FEI 2026	12

2





PLAN DE TARIFAS DE AFILIACIONES 2026–2028

Validez: 1º de enero al 31 de diciembre

Introducción

La Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres presenta el Plan de Tarifas de Afiliaciones 2026–2028, elaborado con el objetivo de brindar previsibilidad, claridad y orden en la estructura de ingresos, asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad operativa y el desarrollo de todas las disciplinas.

Este plan incorpora no solo los valores correspondientes a la temporada 2026, sino también los lineamientos que guiarán los ajustes para las temporadas 2027 y 2028, manteniendo una política transparente y coherente con las necesidades reales de la federación y de sus afiliados.

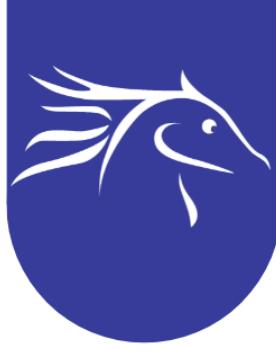
3

Durante el último ciclo, la Federación ha enfrentado incrementos significativos en costos administrativos y operativos. Además, en la temporada anterior no se aplicó el ajuste por IPC (ni en las afiliaciones anuales ni en las cuotas mensuales de clubes) pese a que históricamente dicho ajuste se realizaba. Esta omisión generó un desfase entre costos e ingresos que hace imprescindible ordenar las tarifas para el año 2026.

Asimismo, la FUDE modernizará sus herramientas de gestión y cobranzas mediante la implementación de un sistema de pago digital que facilitará todo el proceso: desde la comodidad del celular cada afiliado podrá abonar en pocos pasos, con opciones de débito, tarjetas de crédito y hasta financiación en cuotas. Este cambio apunta a brindar un servicio más ágil, accesible y transparente, reduciendo costos administrativos y fortaleciendo la calidad del servicio que recibe cada afiliado.

Este plan acompaña y consolida ese proceso de modernización, reforzando la necesidad de ordenar y actualizar las estructuras económicas de la Federación.





1. Alcance del presente plan:

- Tarifa de jinetes
- Tarifa de caballos
- Tarifa de clubes
- Tarifa para disciplinas menores (Volteo y Para-Adiestramiento)
- Trámites administrativos y tarifas varias
- Tarifas internacionales FEI

Las tarifas se mantienen en pesos uruguayos, dado que la mayor parte de los costos de FUDE se pagan en moneda nacional. Alinear ingresos y egresos en la misma moneda es esencial para preservar el equilibrio financiero de la Federación.

4

Las tarifas aquí detalladas corresponden a la temporada 2026 y tienen vigencia desde el 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

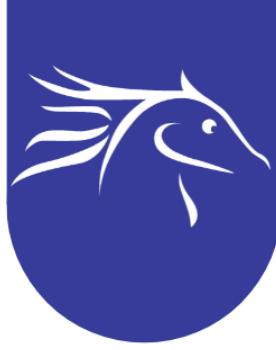
Se recuerda que la Federación no realiza trámites ni gestiones de jinetes y/o caballos que no se encuentren debidamente afiliados al momento de solicitar el trámite.

2. Afiliaciones anuales 2026 – Caballos y Jinetes

Con el fin de reducir el impacto económico y promover la organización anticipada, las afiliaciones de jinetes tendrán un descuento aplicado por “Pronto Pago”.

2.1 Caballos – Tarifas 2026

Período de pago -CABALLOS	Valor 2026
2025 (referencia)	\$ 2.220
Tarifa 2026 (se puede abonar desde el 1ero dic)	\$ 3.000



2.2 Jinete – Tarifas 2026

Período de pago JINETES-	Descuento	Valor 2026
2025 (referencia) \$3.320	—	—
Pagos hasta el 10/marzo	-30% dto	\$ 3.920
Pagos del 11/marzo al 09/abril	-15% dto	\$ 4.760
Desde el 10 de abril 2026 al 31/12. Tarifa Base	0%	\$ 5.600

Quienes utilizan los períodos con beneficio de “pronto pago” mantienen valores accesibles, evitando incrementos elevados.

5

Beneficio a los participantes de “PUENTE A UNA MEJOR EQUITACIÓN”

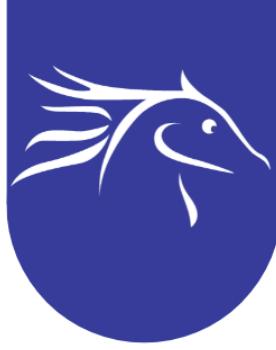
Los jinetes y amazonas que hayan participado y aprobado la prueba realizada en el marco del proyecto “Puente a una mejor equitación” tendrán un 30% de descuento en el valor de su afiliación anual, independientemente de la fecha en que la abonen.

Durante la temporada 2026 este proyecto continuará desarrollándose y en consecuencia, los nuevos jinetes que se presenten y aprueben las tres pruebas, accederán a un beneficio en el valor de su afiliación (a definir) para la temporada 2027.

Este beneficio es personal, intransferible y no acumulable. La participación y aprobación deberán ser debidamente acreditadas y confirmadas por la Comisión de Adiestramiento.

Este proyecto tiene como finalidad incentivar la mejora de la equitación desde las bases tempranas, promoviendo una formación más sólida, responsable y alineada con el bienestar del caballo y del deportista.

Por más información, comunicarse a: gestion@fude.org.uy



3. Disciplinas menores

Por su menor número de atletas y eventos, estas disciplinas requieren un apoyo específico para asegurar su continuidad.

Disciplina	Valor 2026
Volteo	\$ 3.500
Para-Adiestramiento	\$ 3.500

4. Tarifas de Clubes – Temporada 2026

Para la temporada 2026, el ajuste para los clubes será único, anual y fijo, del 5%. Este porcentaje se definió tomando como referencia información obtenida del INE¹ al mes de octubre de 2025 (que indican una variación acumulada del 3,60% y una variación en los últimos 12 meses de 4,32%). El ajuste se ubica apenas por encima de los indicadores oficiales, permitiendo acompañar el aumento real de los costos sin generar un impacto elevado sobre las instituciones afiliadas.

6

En el caso de los Clubes Adherentes, la cuota mensual pasará de \$ 1.620 a \$ 2.200. Este ajuste, si bien es mayor en términos porcentuales, responde a que estos clubes requieren un seguimiento administrativo y de cobranza mayor por parte de la Federación (control de altas y bajas, regularización de pagos, gestión de suspensiones y rehabilitaciones, etc), lo que implica mayor carga de trabajo y por ende costos asociados.

4.1 Tarifas 2026 para Clubes

Categoría de Club	2025	2026
Clubes de Primera	\$ 10.720	\$ 11.260
Clubes Aspirantes	\$ 5.930	\$ 6.230
Clubes Adherentes	\$ 1.620	\$ 2.200

¹

<https://www5.ine.gub.uy/documents/Estad%C3%ADsticascon%C3%B3micas/HTML/IPC/2025/IPC%20Octubre%202025.html>



4.2 Nuevo régimen de pago de clubes

- Los pagos deben realizarse del 1 al 10 de cada mes.
- Los clubes que mantengan 3 facturas impagadas: serán automáticamente suspendidos, por lo que sus socios y caballos, no podrán participar en eventos FUDE hasta no cancelar su deuda total que mantiene a la fecha con la federación.
- Para levantar la suspensión y regularizar su situación, el club deberá cancelar el 100% del monto adeudado.
 - En el caso de clubes adherentes, además de la cancelación total de la deuda, deberán:
 - Adherirse al débito automático, o
 - Depositar una garantía equivalente a 3 meses de afiliación.

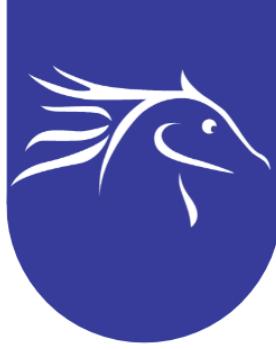
La garantía podrá aplicarse ante incumplimientos de pago. Si se utilizara en 2 oportunidades por falta de pago, el club volverá a quedar suspendido, debiendo nuevamente regularizar su situación para levantar la suspensión

7

4.3 Formas de Pago para Clubes

- Clubes afiliados a octubre/2025: mediante transferencia bancaria o tendrán la opción de afiliarse al sistema de débito automático.
- Clubes adherentes nuevos (a partir de noviembre/2025): deberá adherirse al sistema de débito automático como requisito excluyente para su ingreso.

Esta medida se implementa con el fin de agilizar y facilitar la gestión administrativa del seguimiento de pagos en clubes adherentes, y también para evitar que estas instituciones acumulen deudas que luego deriven en desafiliaciones o dificultades para regularizar su situación.



5. Tarifas Internacionales FEI

USD	
FEI Cambio de nombre (Change of Horse Name & Commercial Names)	USD 1.345,00
FEI Recognition Card	USD 244,00
FEI Recognition Card duplicate	USD 74,00
FEI Fee Anti-Doping -Lower Events-	USD 29,00
FEI Fee Anti-Doping -Higher Events-	USD 38,00
FEI Registro Atleta	USD 81,00
FEI Registro Caballo	USD 81,00
FEI Registro entrenador (enduro)	USD 25,00
otros... Consultar	

8

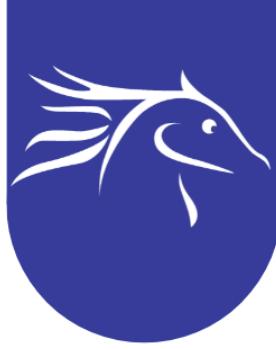
6. Tarifas varias

- Cambio de club (Art. 204 RG²): **\$ 2.200**
- Pasaporte Nacional sin microchip: *
- Pasaporte Nacional con microchip: *
- Cambio de propietario: **\$ 2.200**

* Cuando comience la comercialización del nuevo Pasaporte Uruguayo, FUDE actualizará sus valores y los comunicará oficialmente.

² Artículo 204 – Pases de Jinetes 1. Los cambios de Club de jinete, posteriores al 1ero de marzo, deberán gestionarse a través de la federación y tendrán costo. Cada jinete deberá mantener actualizada la información que FUDE contenga del mismo





7. Responsabilidades del afiliado y sanciones

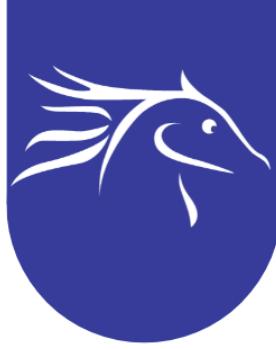
- Es obligación de cada afiliado confirmar y verificar que su pago fue acreditado correctamente, con el área de Gestión de la federación: gestion@fude.org.uy
- La Federación no emitirá cartas para tramitar el Carnet del Deportista ante la SND, si la anualidad del jinete no está al día, ni realizará gestiones de equinos ni de ningún tipo, si no están regularizados.
- Competir sin afiliación vigente generará:
 - Multa del 100% del valor base (sin descuentos)
 - Suspensión automática, hasta regularizar la situación
 - Reincidencia: será evaluado por la Federación su sanción.

Recuerde que se realizan controles en los eventos. Evite molestias y pague en tiempo.

9

8. Lineamientos tarifarios para 2027-2028

- Mantener beneficios de los descuentos por “pronto pago”.
- Mantener planes de financiación para anualidades de jinetes y caballos
- Procurar mantener valores diferenciados para disciplinas menores.
- Intentar ajustar según evolución económica y costos operativos.
- Publicar tarifas antes del 1.º de diciembre de cada año.
- Mantener una comunicación clara, anticipada y transparente.
- Continuar desarrollando herramientas modernas de gestión y pago y mejorar el acercamiento de la federación a todos sus afiliados, mejorando el servicio de atención.



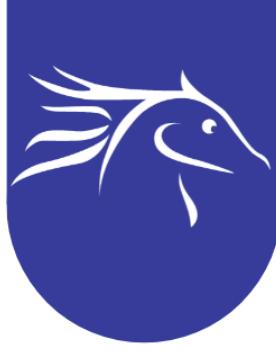
9. Cierre

FUDE reafirma su compromiso de trabajar con responsabilidad, transparencia y eficiencia, asegurando la continuidad de los servicios, el acompañamiento a los clubes y el fortalecimiento de cada disciplina ecuestre.

El Plan de Tarifas 2026–2028 es una herramienta creada para ordenar, modernizar y sostener el crecimiento del deporte, pero también es una invitación a seguir trabajando juntos, con equilibrio, compromiso y cooperación.

Agradecemos profundamente el apoyo y la responsabilidad de cada afiliado. Con el esfuerzo de todos, continuaremos construyendo una Federación más fuerte, organizada y al servicio del desarrollo ecuestre nacional.





ANEXO -RESUMEN TARIFAS FUDE 2026

Caballos \$ 3.000

JINETES FUDE

hasta el 10/marzo	30% dto	\$ 3.920
desde el 11/marzo al 09/abril	15% dto	\$ 4.760
desde el 10/abril al 31/12/2026. Tarifa Base		\$ 5.600

Jinetes Disciplinas Menores

Volteo	\$ 3.500
Para-Adiestramiento	\$ 3.500

11

Tarifa de Clubes (mensual)

Clubes de Primera Categoría	\$ 11.260
Clubes de Segunda Categoría	\$ 6.230
Clubes Adherentes	\$ 2.200

Pasaportes

Pasaporte Unico Equino s/microchip
Pasaporte Unico Equino c/microchip

Otras Gestiones

Cambio de Club Jinete (desde 1º marzo)	\$ 2.200
Cambio de propietario equino	\$ 2.200





ANEXO -RESUMEN TARIFAS FEI 2026

FEI Cambio de nombre (Change of Horse Name & Commercial Names)	USD 1.345,00	
FEI Recognition Card	USD 244,00	
FEI Recognition Card duplicate	USD 74,00	
FEI Fee Anti-Doping -Lower Events-	USD 29,00	
FEI Fee Anti-Doping -Higher Events-	USD 38,00	
FEI Registro Atleta	USD 81,00	12
FEI Registro Caballo	USD 81,00	
FEI Registro entrenador (enduro)	USD 25,00	
otros... Consultar		

